

Informaciones comentadas

Hombres sin tierra; tierra sin hombres

Pocas veces se ha entregado al público español una información sobre problemas políticos o sociales, tan documentada, tan completa, tan clara, tan ordenada y metódica, tan liberada de retorcimientos ridículos y de partidismos personalistas, como este libro «Hombres sin tierra; tierra sin hombres», que ha publicado Cristóbal de Castro con el antetítulo «El servicio de los campesinos», acomodándolo en una conocida serie editorial de estudios actuales.

En verdad no puede decirse que el llamado «problema de la tierra» y sus soluciones o remedios, sean en España problemas planteados por sucesos de actualidad o por ideales novelescos, derivados de la guerra europea o de la revolución rusa. El problema de la tierra está planteado desde hace siglos en España y preocupó ya a los estadistas y economistas de los pasados siglos desde Luis Vives a Joaquín Costa. Así, para todas las soluciones que se han imaginado en el extranjero y para todas las doctrinas que se han expuesto, ha podido invocarse un precedente español. Ante los sistematizadores más osados e innovadores de nuestros tiempos como Henri George, por ejemplo, ha podido repetirse: «ya lo dijo Florez Estrada» o «ya lo insinuó el jesuita Mariana» o «ya lo pensó así Olvide» o «ya lo propuso de tal modo Fernán Caballero...» Y, sin embargo, después de tanto escribir y proponer y ensayar en leyes y aun practicar en realidades, el problema se alza amedrentador ante la conciencia nacional, tal como lo plantea Cristóbal de Castro: «Hombres sin tierra, tierra sin hombres».

Crucando tierras andaluzas, en un tren al que sorprende el alba en el laberinto de los olivares coribosese, he leído estas páginas ejemplares. Alternativamente iban desfilando, huyendo ante mis ojos los varios panoramas de la tierra andaluza: el cortijo extenso cubierto de mies ya dorada; el bosque reservado para coto de caza; la dehesa en que pastan, señores de la tierra, las reses bravas destinadas a la lidia; el roquedal inculтивable; la marisma improductiva; las arboledas mostrando sus frutos a punto de iniciar su sazón; los oasis rodeados de tierras desérticas; conviviendo juntamente la fecondidad y la desolación, las grandes ciudades y los pueblos rurales, enjambelados de cal y adornados de flores como para unos depositarios...

Dijérase que el libro de Cristóbal de Castro es una guía del campo que recorrió; un «baedeker» de la injusticia social en Andalucía. En el término de El Pedroso (Sevilla) un solo propietario es dueño de 15 hectáreas. Y este mismo propietario posee en Andalucía otras 21.000. De las 68.000 hectáreas que forman el término de Utrera, 54.000 pertenecen a treinta señores. La tercera parte del término de Fuentes (unas 3.000) es de un solo latifundista, el cual, posee, además, otras 5.000 en Estepa y otras 4.000 en Herrera. En Cádiz, del término de Jerez, con 50.000 hectáreas, corresponde la mitad a sólo veintitrés propietarios. Y los Estados de Castellar, propiedad del duque de Medinaceli, tienen bajo una sola lida 16.000 hectáreas... Podría hacer más larga aún esta enumeración. Asalta, sin embargo, la duda de que ese no es todo el problema. No sólo no lo es en algunas partes de España—generalmente en todas las zonas de regadío y de similitud de calidad de las tierras labrantías—sino que hay otras partes, Galicia entre ellas, y aun pueblos aislados como

Rota en medio de latifundios, donde el problema de la tierra consiste en su excesiva parcelación en minifundios.

El hombre sin tierra, o con tierra insuficiente, mantenido, además, en vasallaje político y en incultura, pone sus esperanzas en el comunismo. Le promete esta doctrina liberarlo de todo a la vez; del señor feudal que posee la tierra; del oligarca encumbrado en Madrid y del cacique ejecutor; del sargento reclutador que se le lleva el hijo del hogar... Esta esparanzosa liberación definitiva llega a constituir un mistioismo en el alma de los desposeídos de todo bien.

El ingeniero, a su vez, cree que las grandes obras de irrigación, de desecación de marismas, y de creación de nuevas vías y medios de comunicación o de transportes, cuesten al Estado lo que le cuesten e hipotecuen el porvenir en la cuantía que fuere, como si el dinero pasado por las arcas nacionales, fuese nada, y perdiera su valor de adquisición y su capacidad limitada por una representación equivalente de riqueza o trabajo, transformarían las condiciones de vida del hombre sin tierra.

El sociólogo, como un alquimista de la vida, sueña sutiles combinaciones que convertirán el latifundio y la tierra abandonada en propiedad comunal, en hermandad como las que ya existieron en Judea en los tiempos bíblicos y resucitan ahora en la colonización sionista de Palestina, en sindicato o cooperativa regulado por cálculos económicos...

Finalmente, el político, tomando de este profuso ideario que va del Deuteronomio a la última encíclica papal, de Fourier a Tolstói, del paraíso al falansterio, cuanto le parece, aunque sea arbitrario o contradictorio, impone leyes a su país, que tienen la inmediata eficacia de aumentar el número de burocratas que asisten al Estado y viven de su presupuesto. Así, en el libro de Cristóbal de Castro asistimos al desfile de las leyes con que se han intentado la reforma agraria en Alemania, Austria, Bulgaria, Checoslovaquia, Finlandia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Polonia, Rumania, Rusia y Yugoslavia. La verdad es que hasta aquí se han obtenido sólo resultados parciales e indecisos, con estas numerosas leyes.

En España, en Andalucía, singularmente, los intentos de colonización interior, el arbitrio de nuevas leyes generales, las soluciones doctrinarias de las escuelas universales —socialismo, comunismo, etc.—y de los partidos políticos nacionales, no llevarán a seguros fracasos, a aumento de tributos y encarecimiento de los costes de producción, a creación de deudas sin que mejoremos la condición social y aumentemos el bienestar del hombre sin tierra dándole un pedazo de tierra y creándole un crédito sobre esta tierra, que no le bastarán para vivir; en las nuevas condiciones económicas, que creará la pretendida reforma agraria. El problema andaluz tiene caracteres municipales, locales, que el municipio, único órgano capacitado, no puede resolver porque el Estado, el poder central, Madrid, en suma, ha castrado los concejos y ha convertido a los comuneros de antaño, inflamados de amor localista, en corderos de un enorme rebaño de espíritu gregario que se llama España...

DIÓNISIO PÉREZ (Prohibida la reproducción).

El asunto Carcaño

Las «cosas» del secretario de la Diputación

Se necesitaba un ingeniero para la Sección de Vías y Obras y se anuncia concurso entre ingenieros civiles y militares, primera ilegalidad que se acordó el 4 de abril de 1929; es ilegal porque según los artículos 45 y 46 del Reglamento de Vías y Obras el personal debe ser de Obras Públicas. Esta ilegalidad debió advertirla el secretario, según el artículo 136 del Estatuto, y de haber hecho la advertencia en sesión o al presidente dentro de los tres días siguientes, para que el presidente, haciendo uso del artículo 160 del Estatuto, pueda suspender el acuerdo. Pues bien la advertencia la hizo el día 23 de abril de 1929, o sea 19 días después, cuando ya no servía para nada.

Anunciado así el concurso, se presentaron a él, entre otros, don Francisco Carreras, ingeniero de caminos, y don Francisco Carcaño, ingeniero militar. Según la R. O. de 31 de julio de 1927, que dice: «Para las obras en que las Diputaciones actúen por delegación del Estado, sean o no nombrados ingenieros de caminos, y podrán nombrarse ingenieros militares, si no lo solicitaren los ingenieros civiles», debió nombrarse al señor Carreras. Pues bien; teniendo en cuenta que el señor Carcaño es hermano político del entonces delegado gubernativo señor Jiménez Ortega, se le dio a él la plaza y de esta nueva ilegalidad no hizo ninguna advertencia el secretario ni a tiempo ni a destiempo, seguramente por el parentesco de la persona de que se trataba. Este señor Carcaño, simultaneó este

puesto con el de comandante en activo en Melilla desde el 10 de julio de 1929 que fue nombrado hasta febrero del 30, en que cayó la primera dictadura, y hasta esa fecha se le pagó de los fondos de la subvención del Estado; sólo puede cobrar el personal de Obras Públicas.

Al caer la primera dictadura y en virtud de la moción de un diputado de la segunda, se le retiró el servicio de caminos vecinales y se le pagó de los fondos provinciales, carga inútil para la Diputación puesto que este señor no le sirve para nada.

A la anterior Comisión gestora, el secretario, responsable de ese nombramiento ilegal, le propone su reposición en caminos vecinales y como la Comisión aprobaba cuanto el secretario proponía, se repone en Vías y Obras al señor Carcaño; se deja cesante al ingeniero de caminos, canales y puertos don Daniel Sáenz de Miera, y se le hace a la provincia los daños inculcables que ahora analizaremos.

Al encargarse del nuevo servicio este señor, por acuerdo del 12 de mayo de 1931, tiene necesidad de firmar certificaciones y proyectos; la primera certificación al manda a la aprobación de la Jefatura de Obras Públicas, ésta la devuelve, el 16 de junio de 1931, por no ser admisible la firma del señor Carcaño.

En la sesión del 18, no se dió cuenta de esta devolución y en cambio sí se suspendió de empleo y sueldo al inge-

niero director señor Sierra para, escuchándose en que no quedara abandonado el servicio, pedir a la Dirección general de Obras Públicas que autorizase la firma del señor Carcaño; la Dirección general denegó esa autorización; naturalmente que procedía en vista de eso la suspensión inmediata del señor Carcaño y la formación de expediente al secretario que había informado la ilegal reposición en Vías y Obras. Pues en lugar de eso, en la sesión del 3 de julio, se le concede al señor Carcaño la excedencia con todos sus derechos, y a propuesta del señor Torres Mullor, unas dietas que deben corresponder al tiempo que estuvo separado del servicio.

¿Cabe mayor desatino? No se consintió a la Jefatura de Obras Públicas la fiscalización, a pesar de hacerla por orden del ministerio de Fomento en virtud de una denuncia que presentó el señor Sáenz de Miera.

Los daños que se han causado a la provincia por esta actuación de la Comisión a propuesta del secretario son incalculables, porque el señor Carcaño ha firmado certificaciones que ahora no se pueden pagar; al no pagar a los contratistas éstos se van en la precisión de variar las obras y los obreros en estos momentos de angustia son los que resultan perjudicados por la desastrosa actuación de la Comisión anterior, asesorada por el secretario.

Pero aún hay más; por la propuesta del señor secretario para la reposición en caminos vecinales se encargó al señor Carcaño la redacción del proyecto del camino de Cuevas de las Madinas al A quián, para lo cual cobró la cantidad de 6.070,00 pesetas; como su firma no es válida (y el proyecto defectuoso) la Diputación tendrá que volver a desembolsar esta cantidad. ¿Y de esto no se va a exigir responsabilidad al secretario?

Hay que oír bien y escribir mejor

Todos los periódicos locales que reseñaron la sesión última del Ayuntamiento, han reflejado con exactitud una de las intervenciones del señor Villegas, la que se refería a nuestro periódico; pero uno de ellos, «La Independencia», tergiversando las manifestaciones del concejal maurista, dice así: «Exhibe un número de DIARIO DE ALMERIA, diciendo que publica un artículo agresivo y denigrante para todos.»

Como tenemos la seguridad de que el señor Villegas no dijo tal cosa, sino todo lo contrario, rogamos al colega reconciéndonos a su reportaje que procure oír bien y escribir mejor.

Quejas del vecindario

Nos ha visitado una comisión de vecinos de la plaza de Béjar, protestando del abandono en que se tiene aquella plaza.

El pilar que existe en dicho sitio sirve de vertedero a desahucios vecinos, despidiendo un olor insoportable. Además, como el referido pilar está en una parte más baja que el resto de la plaza, las aguas se estancan y producen un hedor que hace imposible la vida en aquellas cercanías. La salud pública está seriamente amenazada y hay que evitarlo.

Evítese el desviel en que está el pilar o hágase un pozo para desagüe, y evitaremos este peligro.

Los árboles de la plaza están secos por falta de riego, y es lastimoso que varias veces se haya gastado el dinero en árboles, para luego dejarlos morir de sed.

Más atención merecen los vecinos y los árboles.

Los vecinos de la calle de Aguilar Martell, se lamentan, y con sobrada razón, de que el Ayuntamiento los tiene completamente abandonados.

En estos días de canícula, el polvo que se levanta, con motivo de los fuertes días de Levante, hace imposible la vida a dichos vecinos y consideran que tienen derecho a que la regadora municipal, haga acto de presencia por dicha calle, para atenuar las molestias referidas.

5.º Congreso de la Federación provincial de Sociedades obreras afectas a la U. G. T.

El día 1 de agosto, llegarán a esta los diputados socialistas Ludio Martínez Gil y Gabriel Pradal Gómez, para presidir dicho Congreso.

Se advierte a las organizaciones obreras de la provincia, que el Congreso empezará el día 1 de agosto a las 7 de la noche en el Salón Hospesía, en lugar del día 2 a las 3 de la tarde, como se había comunicado.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

EN LA DIPUTACIÓN

Declaraciones del ingeniero señor Ochando

Ayer saludaron los periodistas en su despacho oficial al presidente de la Diputación, señor Jiménez Asensio.

Con el señor Jiménez se hallaba el inspector general de caminos, don Román Ochando, a quien fueron presentados los informadores por el propio presidente de la Diputación.

El señor Jiménez hizo constar que don Román Ochando, que es un ingeniero competentísimo y de gran capacidad técnica, viene a Almería comisionado para intervenir en las cuestiones suscitadas con motivo de los expedientes a que ha sido sujeto el ingeniero jefe titular de la Sección de Vías y Obras de la Diputación, don Luis Sierra Piqueras.

A este efecto, el señor Ochando dijo a los periodistas, que se ha de informar de dichos expedientes y que ha de informar, asimismo, a la Dirección con toda justicia e imparcialidad, pero advirtiéndolo que posiblemente no tenga que intervenir en expedientes ni inspeccionar alguna sobre este particular extremo, pues hasta ahora —así lo hizo constar el señor Ochando— ha podido conven-

cerse de que estas cuestiones eran movidas por tiquis miquis y rencillas personales, nacidas de discrepancias entre el señor Sierra y el secretario de la Corporación. Con estos antecedentes —agregó el señor Ochando— yo he de informar en justicia, y, aprovechando la oportunidad, he de interesar, lo mismo de la Jefatura de Obras Públicas y de su personal técnico como el de la Diputación, se aparten de la severidad de disposiciones y se desprendan del grillete que ello supone, procurando armonizar la actuación de una y otra dependencia, pues de otra forma lo que solo se logra es que los trabajos a ejecutar sufran retrasos y se perjudique el interés primordial de la provincia.

El señor Ochando hizo manifestaciones de que cuando a él se le encomienda la labor de una provincia, se considera tan natural del país como el que más y se dispone a que se realicen y acometan el mayor número posible de obras. De esta manera, en la actualidad él se considera tan almeriense como el primero.

Se refirió el señor Ochando al camino de enlace de las carreteras de Levante y Poniente, llamado de Ronda, e hizo constar que una vez visitado se están efectuando por esta Jefatura de Obras Públicas nuevas operaciones para tomar datos para el estudio de un proyecto definitivo, con una modificación, de conformidad al informe del Consejo de Obras Públicas, que tiende a que la obra sea más completa y beneficiosa para Almería y para el fin que se persigue.

Se extendió en consideraciones sobre el momento actual en cuanto a ejecución de obras, y afirmó que el problema está resuelto afrontando con obras y constante labor la crisis de trabajo que se siente en toda España.

Terminó declarando que es un deber de todos, Diputación, Ayuntamientos, pueblos, oficinas técnicas, etc., la ayuda personal y económica, pues hasta hoy —así lo afirmó— las cuestiones suscitadas en Almería se deben a que la Diputación no ha tenido presidente ni la Jefatura de Obras Públicas, ingeniero jefe.

El señor Ochando —que es sobrino del general del mismo apellido— se despidió de los informadores y marchó a la Jefatura acompañado del ingeniero segundo jefe de la misma don José López Rodríguez.

El presidente, señor Jiménez Asensio, al referirse a la presencia del señor Ochando hizo constar que el mencionado señor viene animado del mejor espíritu y es tal el efecto que demuestra a Almería que de su gestión confía en una labor altamente beneficiosa.

Añadió el señor Jiménez que con el señor Ochando ha sostenido una conversación cordia-

lísima y sustanciosa, y en ella se ha puesto de relieve el espíritu de concordia y justicia que le anima, a la vez que el propósito que tiene de defender los intereses de la provincia, sujetos a un forcejeo entre la Sección de Vías y Obras y el secretario de la Diputación.

DICE EL GOBERNADOR Cuatro millones para Almería

El gobernador civil señor Palencia Tubau, recibió en la mañana de ayer a los periodistas en su despacho oficial.

Empezó diciendo el gobernador, que de los diez millones votados por el Gobierno para Extremadura y Andalucía se ha destinado a Almería un millón setecientos mil pesetas, que unidas a los dos millones ya votados y destinados para el Puerto Pesquero, hacen un total de cerca de cuatro millones, que se emplearán en Almería para construcción del mencionado Puerto, mejoras y reformas en el puerto de Adra y otras que se acuerden y se consideren de urgencia y de necesidad, desde luego, todo ello a acometer rápidamente, para procurar atenuar en lo posible la crisis actual de trabajo.

Con el fin de que la subasta para las obras del Puerto Pesquero se realicen improrrogablemente en el plazo de un solo mes, el señor Elorrieta ha quedado en Madrid, haciendo constar —sigue diciendo el señor Palencia— que si dentro de diez días no se han enviado los fondos que se nos destinan del auxilio votado por el Gobierno yo volveré a constituirme en Madrid para exigir el cumplimiento inmediato de este envío, y hacer ver a los dipadados por Almería que tienen la obligación y la misión de caminar por los ministerios solicitando que se activen todos cuantos asuntos afecten a esta provincia.

Dijo también el señor Palencia que, a su juicio, una de las primeras obras a realizar con el millón setecientos mil pesetas concedido, es la que se refiere al desagüe de las minas de Fondón, ya que el trabajo consiste en construir una galería y aprovechar al mismo tiempo las aguas para riego, pues su potabilidad lo permite así. Además, estas obras solo alcanzan a unas trescientas mil pesetas.

Dijo refiriéndose a la Cámara Uvera, que el ministro resolverá rápidamente, una vez que conozca todos cuantos documentos han llegado a su poder relacionados con este importantísimo problema, y que igualmente el señor Nicolau resolvería sobre las elecciones y demás circunstancias.

Habló de las continuas denuncias que se formulan contra menores que por esas calles cometen toda clase de raterías, y a este fin, declaró que iba a rogarle se entrevistara con su autoridad, al propietario del edificio en donde estuvo instalado el Reformatorio, que según sus informes, es el rico hacendado y conocido farmacéutico señor Vivas Pérez, para lograr de dicho señor se habilite aquel local en donde refugiar a estos pequeños delincuentes, mientras determina cómo ha de regirse y funcionar nuevamente este establecimiento.

Hizo referencia el señor Palencia al Ateneo, y afirmó que para su inauguración ya tenía el ofrecimiento de tomar parte en una velada literaria los conocidos literatos Luis de Tapia y Pedro de Répide.

Se extendió en comentarios del momento actual y político y afirmó que la Cámara de los Diputados en bloque manifiesta el propósito decidido de coadyuvar a la labor del Gobierno para poner coto y fin a la situación que vienen creando los grupos perturbadores, que no pueden en modo alguno ver con tranquilidad la marcha gloriosa y resplandeciente de la República.

Sobre un telegrama y un comentario El alcalde explica la actuación del Ayuntamiento

¿Quién es el culpable?

El alcalde accidental señor García Alonso, nos facilitó ayer la nota que a continuación publicamos.

Dice así: «Publicado en un diario local un telegrama del ministerio de la Gobernación y el comentario que estimó oportuno, esta Alcaldía se cree en el caso de hacer constar lo que sigue, al objeto de dejar sentados los hechos tal y como en la realidad han sucedido y colocar las cosas en su verdadero lugar, en evitación de que la opinión pública se haga juicios equivocados, debido a erróneas interpretaciones.

El telegrama a que se refiere el diario en cuestión iba dirigido por el ministro de la Gobernación al gobernador civil de la provincia; y éste lo trasladó al Ayuntamiento el viernes último. No decía que por no haber enviado un proyecto de obras no se podía conceder cantidad alguna al Ayuntamiento. Lo que decía era que las consignaciones de la lista civil dedicadas al socorro de obreros parados y realización de obras con ese objeto se habían agotado y que sólo formulando un proyecto de obras cifrado por un técnico se podría ver el modo de conceder alguna cantidad.

Ese telegrama se recibió en este Ayuntamiento el viernes pasado, como ya queda expuesto; y en la sesión del lunes, la Comisión especial presentó el anteproyecto de edificios municipales.

Ingreso en el Magisterio

Preparación para los cursillos que en breve se celebrarán para la provisión de escuelas. Clases, desde primero de agosto.

Para informes: Francisco Rueda Pardo Maestro nacional Calle de Zaira, número 2. De 5 a 7

De la Cámara Agrícola

Representando al señor Esteban, presidente de esta Cámara Agrícola provincial, asistirá a la importante reunión que, hoy a las diez de la mañana, se verificará en Madrid en la Asociación de agricultores de España, para tratar de la reforma agraria, el señor don Joaquín Cabanyes y de Molins, marqués de Loreto, propietario de fincas rústicas en esta provincia y por tanto asociado de la mencionada Cámara.

El presidente de la Cámara Agrícola provincial, don José Esteban, recibió ayer el siguiente telegrama del director general de Agricultura: «Contesto a su telegrama comunicándole se han dado órdenes al ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia para que visite Velez Rubio haciendo tasación de daños ocasionados por el pedrisco en dicho término.»

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', '4 por 100 amortizable', '5 por 100 1927 sin impuesto', '5 por 100 1927 con impuesto', '4 por 100 1928', 'Banco de España', 'Idem E. de C.', 'Idem H. A.', 'Banco Central', 'Tabacalera', 'Libras', 'Francos', 'Dollars', 'Liras', 'Marcos'.

nicipales para pedir la ayuda del Gobierno. Por lo tanto, no se ha perdido ni un solo día en cumplir la disposición del Gobierno.

El telegrama del ministro a que me vengo refiriendo obedecía a contestar uno del alcalde en el que le interesaba se enviase alguna suma de la suscripción pública para atender al remedio de los obreros parados, entregándoles de momento algún socorro en efectivo para aliviar su situación, en espera de la concesión de mayor cantidad para obras a que teníamos derecho por haberse cumplido lo ordenado por el ministerio, de confeccionar un proyecto de obras, del cual, como ya hemos visto, se dió cuenta en la sesión del lunes, es decir, en la primera que celebró la Corporación municipal después de recibido el telegrama desde el Gobierno civil.

En virtud de lo que queda expuesto, la Alcaldía, en nombre del Ayuntamiento rechaza las acusaciones de que ha sido objeto, por no poder aceptar culpas que no le corresponden.

Tambén nos facilitó copia de otro telegrama enviado al subsecretario de Gobernación, que dice así: «Ruégole encarecidamente disponga envío fondos cantidad mínima veinte treinta mil pesetas para conjurar crisis obrera, confestándose para poder dar cuenta reunión concejales convocada esta noche antes de adoptar resolución consiguiente a situación creada por negativa Gobierno enviar socorros.»

N. DE LA R.—La anterior nota oficiosa que nos facilitó el alcalde accidental, señor García Alonso, en la que se hace referencia a nuestro suelto de ayer, titulado «Un telegrama y un comentario», nos ofrece —cómo no! un nuevo comentario; pero prescindimos de él y nos limitamos, únicamente, a aclarar debidamente la causa y el motivo del aludido suelto.

Los periodistas que hacen información diaria en el Gobierno civil y en el Ayuntamiento, encontraron en la tarde de anteayer en el despacho del inspector provincial de Sanidad, al alcalde accidental, señor García Alonso, quien dió a copiar a los reporteros un telegrama que decía haber recibido del subsecretario de Gobernación. El texto del telegrama es tal como nosotros y los demás periódicos lo han publicado. Y de su simple lectura derivamos el comentario que al pie del dicho telegrama insertamos.

Ahora bien. Según se desprende de la nota oficiosa de la Alcaldía, el citado telegrama correspondía a otro enviado por el Ayuntamiento solicitando recurso que destinara a los obreros parados, recursos que se hubieran enviado en aquella fecha mediante la remisión del presupuesto de obras municipales. Y también se desprende que con anterioridad hubo otro telegrama del propio alcalde en el que se reclamaba del Gobierno fueran enviados fondos a Almería para remediar en lo posible la crisis de trabajo, telegrama éste último que motivó el de fecha once del actual, que el subsecretario menciona, y que en nuestro número de ayer copiamos.

De perfecto acuerdo todo y hasta casi con su disculpa. Pero también de acuerdo en que nuestro comentario era justificado, porque nosotros —y creemos que con nosotros todos los periódicos diarios de la localidad— no teníamos antecedentes de estos primeros telegramas, que no nos fueron facilitados en ningún centro oficial. Y también de acuerdo, ¿gestamos? en que nos hemos quedado sin fondo de la suscripción abierta para obreros parados. Es decir, se quedan sin esos recursos nuestros obreros sin trabajo. Y nada más.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Declaraciones de Alcalá Zamora sobre el momento político

Madrid.—Un periodista interrogó al señor Alcalá Zamora sobre la situación actual de España y el presidente hizo las siguientes declaraciones: El Gobierno domina la situación actualmente, con el decreto de defensa de la República y sin él.

Por eso no se ha resuelto nada sobre ese decreto del que tanto se ha venido hablando.

El Gobierno pide plenitud de poderes y está dispuesto a usarlos y cualquier decreto que se publicase, limitaría las facultades del Gobierno.

En el caso de que hiciera falta algún día, se llevaría al Parlamento.

Estimo—dijo el señor Alcalá Zamora— que de triunfar el actual movimiento, éste tendría que derribar al Gobierno y esto no sucederá.

Declaró que ignoraba las noticias relacionadas con la reunión de la Generalidad de Cataluña, de oponerse al decreto de la defensa de la República.

Añadió que no creía las noticias que publicaban los periódicos sobre la actitud de la Generalidad. Las consecuencias del estado crítico que crean estas perturbaciones, la primera que las sufrirá, sería Cataluña.

En cuanto a la aplicación de medidas de orden, deben tener en cuenta los señores de la Generalidad que se aplicarían a Cataluña igual que al resto de España, pues no se trata de ideologías sino de regular la vida económica del país. Quien no tenga idea de esto, vive fuera de la realidad.

Fuentes Pila ingresa en la cárcel

Madrid.—Esta mañana ingresó en la Cárcel Modelo a disposición del director general de Seguridad, el señor Fuentes Pila, detenido ayer por la policía, por su complicidad con los sucesos de Sevilla.

Melquiades Alvarez

Madrid.—Asegúrase que en la próxima semana regresará a esta capital, procedente de Asturias, don Melquiades Alvarez. Acudirá al Parlamento con objeto de intervenir en los debates sobre la Constitución.

Consejo de ministros

A la entrada Madrid.—Esta mañana a las diez y media reunió el Consejo, en el ministerio de Trabajo.

A la entrada, el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, manifestó a los informadores que las noticias oficiales recibidas de Sevilla acusan tranquilidad, pero que sin embargo, la huelga general continúa.

Por su parte, el ministro de la Gobernación, señor Maura, nos informó que según le había comunicado el Gobernador civil de la capital andaluza señor Bastos, esta mañana a primera hora hubo un nutrido tiroteo en las inmediaciones del Parque de María Luisa, pero afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Añadió el señor Maura que está dispuesto a acabar con este estado de cosas de modo enérgico, incluso empleando la Artillería.

A la salida

El Consejo de ministros terminó a la una de la tarde.

El primero en salir fué el ministro de Estado, señor Lerroux, quien saludó a los periodistas.

Contestando a las preguntas de éstos, dijo que sólo dedicarían el tiempo a oír la lectura del informe de la comisión agraria, que no se considera necesario.

Trataron—dijo—del decreto de defensa de la República.

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, leyó una nota a los periodistas que dice lo siguiente:

El Gobierno se ha reunido con los señores Flores de Lemus, Sánchez Román, y Carrión, representantes del criterio económico, jurídico y del

bates sobre la Constitución.

La Conferencia internacional de Tánger

Madrid.—El ministro de Estado señor Lerroux ha manifestado que ignora si se podrá celebrar la Conferencia internacional de Tánger, con motivo de las dificultades económicas de aquella Administración.

Conferecian Lerroux y Barriobero

Madrid.—Hoy han conferenciado extensamente los señores Lerroux y Barriobero, declarando éste que le preguntó sobre el apoyo que prestaría el partido federal a un Gobierno netamente republicano.

¿Un Gobierno Lerroux?

Madrid.—Se asegura que es inminente la formación de un nuevo Gobierno, yendo a la presidencia del mismo el señor Lerroux.

Esto acontecerá antes que se apruebe en las Cortes, la Constitución.

Congreso de los radicales

Madrid.—Un diputado lerrouxista ha declarado que el martes por la mañana temprano se reunirá el congreso de los radicales para tratar un asunto de gran trascendencia.

Protesta del bloque agrario

Madrid.—El bloque agrario ha protestado porque a Besteiro se le ha privado del acta de los agrarios de Salamanca.

Asamblea de la Derecha

Madrid.—La Derecha Liberal Republicana celebrará una Asamblea Nacional, el día 29 del corriente por haber dimitido el Comité Nacional.

Mientras tanto será dirigido por la minería.

Alrededor del nuevo Gobierno

Madrid.—El nuevo Gobierno que parece se constituirá, según todas las referencias, estará formado por la Alianza republicana, en colaboración con Acción republicana.

Por impresiones recogidas, el señor Azaña desempeñará la cartera de Justicia y Honorato Castro la de Hacienda.

El ramo de construcción

Señor Director del periódico DIARIO DE ALMERÍA.

Le agradeceremos dé publicidad en su ilustrado periódico, al siguiente oficio que con esta fecha, remitimos al excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Dice: «Esta Asociación Patronal del Ramo de la Construcción, reunidos en junta directiva, acordó, en vista de la crisis de trabajo actual, dirigirse a ese excelentísimo Ayuntamiento, en súplica, para que durante tres meses se deje sin efecto el cobro del impuesto sobre reformas y construcciones, al objeto de ver, si por este medio fuese posible aliviar, en parte, dicha crisis y dar ocupación a los obreros que actualmente se encuentran parados.»

Almería 22 de julio de 1931.— El presidente, José Cañadas.

Las Cortes Constituyentes

Sesión relámpago

Madrid.—A las cinco se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul están todos los ministros.

La de hoy ha sido una sesión relámpago, que sólo ha durado cinco minutos.

La Comisión de actas dió cuenta de los dictámenes de las actas de Murcia y Alicante, siendo ambas aprobadas.

El señor Besteiro informó a la Cámara de la reunión celebrada ayer con las minorías para tratar de la constitución definitiva del Parlamento. Este quedará constituido el próximo lunes.

La comisión de actas ha acordado anular las elecciones de Salamanca; se repetirán nuevamente cuando lo acuerde la Cámara.

Al conocer este acuerdo don

tamento disponiendo que el Banco de España ordene la confección de nuevos billetes republicanos y el estampillado de los que hoy existen en circulación.

El estampillado comenzará el día diez del próximo mes de agosto y durará durante tres meses.

Desde el día diez de septiembre el Banco de España no entregará ningún billete que no se halle estampillado, y desde el veinte en dicho Centro y sus sucursales no será admitido ningún billete sin estar estampillado.

Otro decreto concede un millón de pesetas para mejorar la alimentación de la marinería de la Armada.

El presidente, señor Alcalá Zamora, manifestó a los periodistas que él era el culpable de la extensión que tuvo el Consejo.

Añadió que había invertido dos horas en pedir aclaraciones al proyecto de reforma agraria.

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero, confirmó las manifestaciones del presidente diciendo que el señor Alcalá Zamora durante siete cuartos de hora estuvo haciendo preguntas y aclaraciones. No pudo terminarse el estudio completo, porque el anteproyecto no se halla terminado definitivamente. Se introducirán algunas modificaciones, pero éstas no son esenciales, pues lo fundamental está ya hecho.

Mañana se celebrará un nuevo Consejo de ministros.

La reforma agraria

Madrid.—En el Consejo de Ministros se trató ampliamente de la reforma agraria, informando los ponentes y objetando los ministros.

Los ponentes lo trasladarán al Pleno.

Este continuará reuniéndose para continuar el dictamen sobre tan importante cuestión.

En el Consejo se acordó que la reforma no se dé por medio de Decreto.

También acordó el Consejo que por ahora no procede implantar el Decreto de defensa de la República.

REMITIDO

El ramo de construcción

Señor Director del periódico DIARIO DE ALMERÍA.

Le agradeceremos dé publicidad en su ilustrado periódico, al siguiente oficio que con esta fecha, remitimos al excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Dice: «Esta Asociación Patronal del Ramo de la Construcción, reunidos en junta directiva, acordó, en vista de la crisis de trabajo actual, dirigirse a ese excelentísimo Ayuntamiento, en súplica, para que durante tres meses se deje sin efecto el cobro del impuesto sobre reformas y construcciones, al objeto de ver, si por este medio fuese posible aliviar, en parte, dicha crisis y dar ocupación a los obreros que actualmente se encuentran parados.»

Almería 22 de julio de 1931.— El presidente, José Cañadas.

Las Cortes Constituyentes

Sesión relámpago

Madrid.—A las cinco se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul están todos los ministros.

La de hoy ha sido una sesión relámpago, que sólo ha durado cinco minutos.

La Comisión de actas dió cuenta de los dictámenes de las actas de Murcia y Alicante, siendo ambas aprobadas.

El señor Besteiro informó a la Cámara de la reunión celebrada ayer con las minorías para tratar de la constitución definitiva del Parlamento. Este quedará constituido el próximo lunes.

La comisión de actas ha acordado anular las elecciones de Salamanca; se repetirán nuevamente cuando lo acuerde la Cámara.

Al conocer este acuerdo don

PROVINCIAS

Detención de varios sospechosos

Córdoba.—En esta capital han sido detenidos cuatro individuos sospechosos que proceden de Sevilla.

Huelga general

Málaga.—Ha sido declarada la huelga general en esta capital.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar la posible alteración del orden público.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Muertos y heridos en Barcelona

Barcelona.—Al pasar por la Gran Vía, un automóvil en el que iban elementos del sindicato de la madera fué tiroteada la fuerza pública, resultando herido el comandante y el guardia Retaniero.

Fueron detenidos varios individuos que llevaban pistolas en las manos.

En la calle Primero de Mayo, frente a la Generalidad fué herido el reparto de hojas clandestinas.

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. PARIS-MADRID, Real, 9, Almería.

LOS EMPLEADOS

Espíritu de asociación

Los funcionarios y obreros municipales de la provincia se van a constituir en agrupación, en armonía con las orientaciones de la Sociedad moderna.

Reina gran entusiasmo y ya se ha recibido la mayoría de adhesiones de los empleados de toda la provincia.

Quiéren llegar a fundarla con todas las perfecciones y desligada, desde luego, de tendencias políticas, y ha sido concebida para socorros mutuos, pensiones de jubilación, farmacia y medicinas. Todos estos son proyectos que se expondrán en una Asamblea general, y en ella se aportarán todas las iniciativas, acogiéndose con cariño las ideas de los afiliados.

Se está redactando un Reglamento amplio, con cláusulas para todos los sectores. Los que hayan de dirigir la Sociedad serán elegidos con un gran espíritu democrático y podrá ocupar cargos cualquier afiliado, aunque su empleo sea de los más modestos.

Habrán delegados especiales de cada gremio, aparte de la Junta Directiva, los que llevarán al seno de la misma aquellas cuestiones que deban ser discutidas en Asamblea.

No ha de ser una sociedad más, sino una Entidad modelo que sirva de ejemplo por su articulación moderna, en armonía con todas las tendencias.

CAMARA OFICIAL UVERA

LOS CONTRATOS DE TRANSPORTES MARITIMOS

En el Boletín de la Cámara Oficial Uvera del día 22 del corriente mes, se publican las bases del concurso de vapores, abierto por la misma para la exportación de la cosecha uvera de la presente campaña.

El plazo de admisión de los pliegos finaliza el día 5 de agosto a las doce de la noche, y la apertura de los mismos se verificará, ante notario, el día seis del mismo mes, a las once de la mañana.

BALNEARIO "San Miguel" BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS. Precios económicos.

Reunión monárquica sorpreendida

Madrid.—Ha sido sorprendente una reunión de elementos monárquicos, siendo detenidos trece individuos.

Los sucesos de Sevilla

Una casa que servía de cuartel general a un conocido grupo de anarquistas, es destruida a cañonazos, después de un plazo de tres horas para ser desalojada

En los sangrientos sucesos desarrollados hoy, tomó parte la Aviación y demás fuerzas del Ejército.—Los muertos y heridos son numerosos.

Los sindicalistas atacan a la benemérita, cuando conducía unos presos, y se entabla un combate

Sevilla.—El estado de la capital sigue siendo desolador y la alarma del vecindario es cada día más grande.

Al amanecer de hoy comenzaron los tiros en la calle, sembrando el pánico consiguiente.

Unas parejas de la Guardia civil que durante la noche anterior había detenido a varios sindicalistas, se dispusieron al amanecer a llevarlos conducidos a los sótanos de la Plaza de España, que se han habilitado para encerrar a los detenidos, que ya pasan de mil. Los sindicalistas, que eran cuatro, iban esposados por ser considerados peligrosos.

Un grupo de sindicalistas ataca a la Guardia civil

Sevilla.—Durante el trayecto que hubieron de recorrer, desde el cuartel hacia la Plaza de España, nada de particular suceso, pues apenas si a aquella hora había gente por la calle; pero al llegar el convoy de presos a las inmediaciones del Parque de María Luisa, un grupo de sindicalistas que había oculto en la espesura del jardín, pistola en mano, intimó a los guardias, haciéndoles una descarga cerrada.

La benemérita respondió, generalizándose el tiroteo que duró largo rato.

Los detenidos intentaron darse a la fuga a pesar de estar esposados, pero fueron detenidos y mientras unos guardias atendían a los presos, los otros se tiroteaban con los atacantes, que eran numerosos.

Acuden fuerzas del Ejército

Sevilla.—Al ruido de los disparos que se cruzaron, acudió una patrulla del Ejército, tomando parte en la lucha y logrando poner en dispersión a los revoltosos, que fueron perseguidos por los soldados durante largo trecho.

Lograron capturar a varios, que, juntamente con los otros, pasaron a los sótanos de la Plaza de España.

Se encuentran varios cadáveres

Sevilla.—La patrulla que acudió en defensa de la benemérita, practicó un reconocimiento en el Parque de María Luisa, en el lugar donde se habían ocultado los sindicalistas y recogieron varios cadáveres que no han podido ser identificados de momento.

Se ordenó su traslado al depósito judicial de autopsias.

Quiénes son los detenidos

Sevilla.—Los detenidos durante el tiroteo del Parque de María Luisa, son un individuo de oficio confitero, apodado «El Cojo Pestino», próximo pariente del líder sindicalista sevillano Adame; otro es el presidente del Sindicato ceramista, apodado «Parrita»; otro es un sastre y el cuarto no se ha podido identificar su personalidad.

El general Ruiz Trillo se niega a hacer declaraciones

Sevilla.—Los periodistas y corresponsales de esta capital acudieron hoy a la residencia del general Ruiz Trillo, para solicitar algunos informes de los sucesos, y se ha excusado de hacer manifestaciones de ninguna clase.

Fallecen en el Hospital varios heridos del barrio de Triana

Sevilla.—En el Hospital provincial fallecieron los sindicalistas heridos durante la noche anterior, en los sucesos desarrollados en el barrio de Triana.

Todos ellos son conocidos sindicalistas y uno de ellos, el más destacado de los elementos sevillanos, Manuel Adame, que gozaba de gran prestigio entre los suyos.

Los otros dos se llaman Diego Castro y Juan Saavedra.

Más cadáveres

Sevilla.—En el Departamento Anatómico, hay diez cadáveres, de resultados de las heridas que padecieron durante los sucesos de la noche anterior.

No se han identificado los cadáveres.

Las tropas toman los terrados para vigilar

Sevilla.—De madrugada algunas patrullas del Ejército ocuparon las terrazas y balcones de los edificios oficiales, para vigilar desde allí a los revoltosos.

Las ametralladoras fueron emplazadas en dichos edificios pues parecía existir el temor de que fueran asaltadas.

La aviación interviene también

Sevilla.—Para que nada falte al aparato guerrero que el Gobierno ha querido dar a esta capital, bien temprano, se elevaron en la base de Tablada las escuadrillas de aeroplanos, volando sobre la ciudad y especialmente, sobre la calle de Santa Ana, donde se temía ocurrieran disturbios.

Los aviones iban provistos de ametralladoras y tenían la orden de vigilar constantemente los movimientos del enemigo y atacarlo desde el aire para impedir que éste tomase por asalto los terrados, para batir a la fuerza pública.

El espectáculo que ha ofrecido hoy la ciudad recuerda a los episodios de la campaña de África.

Menudean los tiroteos

Sevilla.—En la calle de Torner, las patrullas de la Benemérita y de la Policía, que se dedicaban a cachear a los obreros, se tirotearon con un grupo que se había apostado en una esquina, respondiendo la Guardia civil a la agresión.

En distintos lugares de la ciudad ocurre lo propio, por negarse a ser cacheados los elementos que intervienen activamente en la revuelta.

Detención de una señorita que propagaba el comunismo

Sevilla.—En una de las calles principales de esta capital, fué detenida una bella señorita, de porte distinguido, la que iba repartiendo unas hojas impresas de propaganda comunista.

Se resistió a ser detenida y pasó, a viva fuerza conducida, a la Comisaría.

Emplazamiento de cañones y ametralladoras

Sevilla.—Esta mañana se distribuyó la tropa por todos los lugares estratégicos de la ciudad, emplazándose las ametralladoras y la artillería en las plazas y bocas calles principales.

En la Macarena enfilan un cañón hacia la casa de una familia ácrata y la destrozan de 18 cañonazos

Sevilla.—El episodio más emocionante del día de hoy se ha registrado en el barrio de la Macarena. Al amanecer fué emplazado un cañón, frente a la casa de una familia de aquel barrio, muy significada por sus ideas anarquistas.

Dicha familia se le conoce en el barrio además por el apodo de Cornelio. El jefe que mandaba las fuerzas les dió un plazo de tres horas para que desalojaran las viviendas y como no lo hicieron en el plazo indicado, los artilleros dispararon el cañón hasta 18 veces, causando enorme sensación en Sevilla el ruido de los cañonazos.

El pueblo en masa se lanzó hacia el lugar donde se hallaba emplazada la pieza y los guardias civiles tuvieron que dar cargas y disparar para contenerla.

Una de las granadas disparadas, atravesó la casa y fué a parar a más de un kilómetro de distancia, explotando en una casa donde existía una taberna, quedando destruido el inmueble.

Todo el barrio de la Macarena fué tomado por las tropas que lo acordonaron tomando todas las entradas y salidas. Se registraron choques, carreras y, durante largo tiempo, se sintió un enorme pánico.

La violenta represión de hoy ha causado inmensa sensación en el pueblo sevillano.

Continúan los grupos

Sevilla.—La fuerza pública dispara sobre los grupos sospechosos que circulan por las calles, sin previo aviso.

Vecindario amotinado

Sevilla.—El vecindario en masa de la Greva se amotinó, cometiendo ataques contra la propiedad y las personas. Salieron para reducirlos al orden varias parejas de Seguridad.

En Brenes asaltan un Circulo

Sevilla.—Comunican de Brenes que el pueblo amotinado a saltó el Circulo Mercantil, destruyendo todos los enseres del mismo.

En Alcalá Guadaira

Sevilla.—Comunican de Alcalá Guadaira, que durante la represión de los sucesos, un guardia civil cayó del caballo y los grupos lo tirotearon estando en el suelo.

El compañero de la víctima repelió la agresión, matando a uno de los atacantes e hiriendo a dos más.

Una finca de Sánchez Dalp incendiada

Sevilla.—En La Rinconada, los grupos revoltosos se dirigieron a una finca del señor Sánchez Dalp, incendiandola. Salió la Guardia civil en persecución de los revoltosos.

Huelga general de campesinos en Aznalcollar

Sevilla.—En Aznalcollar, han declarado la huelga general los campesinos.

Los pastores han incomunicado el pueblo, para impedir la llegada de fuerzas de la benemérita.

Renace la tranquilidad

Sevilla.—A última hora el Comercio intentó abrir sus puertas, pero sin hacer ventas de ninguna clase, pues nadie está para ir de compras.

Los periódicos de la noche se han publicado con grandes dificultades.

Persiste un estado general de nerviosidad en toda la población ante la magnitud de los sucesos.

Ultimas noticias

Sevilla.—El general Ruiz Trillo desmintió que los muertos de esta madrugada fuesen muchos por aplicación de la ley de fugas.

—En Aznalcollar hubo un choque entre la fuerza pública y los revoltosos, resultando un muerto y dos heridos graves.

—En Utrera, hubo también otra colisión, resultando dos heridos graves.

—En Fuente Carmona también se registraron varios heridos graves, entre ellos un capitán de la benemérita.

En el barrio de Triana, anochecido, se produjeron algunos disparos con los revoltosos cundiendo la alarma entre el vecindario.

Pablo Rada a Santa Catalina

Sevil a.—Ha llegado a ésta detenido el mecánico Pablo Rada, quien será ingresado en Cádiz en el Fuerte de Santa Catalina.

COMPRARIA

bicicleta seminueva. Buena marca. Razón en esta Administración.

FUSILAMIENTO DE LOS CAPITANES GALAN Y HERNANDEZ

Disco eléctrico para Gramófono de palpitante actualidad y de extraordinario valor histórico... Precio: 8 pesetas

Los pueblos

BERJA Verdad y afirmación

A pesar de las declaraciones que don Jerónimo Villalobos hace en su artículo publicado en el número correspondiente al día 15, sigo sosteniendo mi anterior artículo y además he de aclararle algunos conceptos...

Además, pocas pesetas pueden sobrar porque hay empleados que, al dejarlos cesantes han debido de cobrar los sueldos devengados...

Advertiéndole al articulista que la comisión gestora, al hacerse cargo del Ayuntamiento, empezó por pagar los atrasos que había ocasionados...

Si la labor de la comisión, no ha sido como sus deseos querían, la culpa la tiene la corporación que creó aquellos célebres impuestos fuera de ley...

Si hay responsabilidad para estos señores exijá, pero no olvide el expediente que empezó a incoarse siendo alcalde don Telesforo González...

No fué mi objeto conseguir el aplauso popular, puesto que no soy vividor de él ni menos de la política; únicamente fué una llamada a la Corporación que está obligada a defender los intereses de un pueblo...

En el kilómetro 18 de la carretera de Aguilas a Vera, la camioneta n.º 30.036 de la matrícula de Barcelona, propiedad de Lorenzo Collado Serra...

de superior calidad y medida, lo recibe semanalmente para la venta la casa HIJOS DE M. CONDEMINAS, Avenida de la República, 26.—ALMERÍA

Fueron asistidos por el médico titular.

NACIMIENTO

Juan de Reyes Ortega, denunció ante la Guardia civil, que en una finca de su propiedad le habían causado daños en 16 injertos de parrales...

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Vallicoara

DEPÓSITO EN ALMERÍA: Calle Crónica, 13. Teléfono 185. Agente de ventas; Joaquín López Murcia

tantemente sus ganados a los alrededores de dicha finca, aunque niegan que puedan ser sus ganados los que hayan causado tales daños.

VIATOR

Francisco García Gázquez (a) Pillico, de 62 años de edad, fué denunciado por la Guardia civil, por conducir 35 cabezas de ganado cabrío por la vía férrea.

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo. Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.

Consulta, de 10 a 12 de la mañana. Consulta especial económica, de 8 a 9 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, 6, prot.

Notas municipales

TRASLADO DE ACUERDO

La Alcaldía ha trasladado a la Farmacia municipal el acuerdo tomado en la sesión del 11 del corriente, desautorizando para formular el pedido de material con destino a la Casa de Socorro.

SOLICITUD

Don Juan de la Cruz Navarro ha interesado permiso para tomar una acometida de agua elevada desde el punto más próximo a su casa de la calle de Luis Saluto.

COMISION DE FESTIVOS

Esta tarde a las seis, se reunirá la Comisión de Festejos al objeto de confeccionar el programa definitivo de los proyectados para la feria de agosto próximo.

Bibliografía

"Su buena estrella"

por Concordia Merrel

Novela publicada en la colección «La Novela Rosa» con el número 233 (extraordinario). Un volumen en rústica, 2 pesetas.

Puede decirse que Concordia Merrel es la autora de moda (pues también en estos menesteres de distraer al lector con más o menos amena o vaga literatura ejercen las bogas su influencia) y por ello cada nueva obra de dicha escritora es acogida con un movimiento de expectación de la masa lectora.

En este caso—no siempre, ¡ay!, se puede decir lo mismo—la corriente de simpatía de los lectores no va mal encaminada, pues que en las producciones de Concordia Merrel concurren todas aquellas circunstancias meritorias que califican a una escritora.

La célebre autora de «Boda por venganza», «Camino difícil», «La nobleza de Megia», y tantas y tantas otras obras que han aureolado su nombre de bien ganada popularidad universal, es una experta conocedora del corazón femenino y de sus formas de reacción frente a los diversos panoramas que la vida ofrece: el amor, el dolor, el sacrificio...

«Su buena estrella» se titula la última novela de Concordia Merrel, que acaba de llegar a nuestras manos y marca, ciertamente, la plena madurez de esta escritora, que ejerce ya, de hecho, un maestrazgo literario.

Pertenece el nuevo libro a la notabilísima colección «La Novela Rosa» y aparece como número extraordinario de la misma, lo cual quiere decir que su presentación y volumen—ya que no su precio, muy económico—, son de novela «grande». Y es, en efecto, una gran novela.

Serrín de corcho

de superior calidad y medida, lo recibe semanalmente para la venta la casa HIJOS DE M. CONDEMINAS, Avenida de la República, 26.—ALMERÍA

Cafés Nayto Son los mejores Tueste diario Azúcar, 1'60 kilo

Teléfono 1-8-0 Avenida de la República, 4

Información local

SESION DE LA DIPUTACION

A las once de la mañana de hoy se reunirá, en sesión ordinaria, la Comisión gestora de la Diputación provincial.

DE HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda, han sido señalados para hoy, los siguientes libramientos:

Señor jefe de Telégrafos; don Francisco Miranda, don Joaquín López Murcia, don Salvador Calvache, don Decio Navarro, señor depositario-pagador de Hacienda y Lotería número 4, cuarta fracción del número 1 681, primer premio de la jugada del día 1 del actual.

LOS QUE VIAJAN

Procedente de Murcia ha llegado a nuestra capital el oficial segundo de la Sala de la Audiencia de aquella capital, don Juan Bernal Cubero.

—Ha regresado de Málaga el viajante de comercio don Joaquín Fomera Sute.

—Ha salido para Murcia don Miguel Garga.

—Para Cartagena don Antonio Alvarez Bonday.

COMISIONES Y JUNTAS

Ayer se reunió en la Comandancia de Marina, la Junta Local de Pesca, entendiéndose en diferentes asuntos de su competencia.

—En el Ayuntamiento se reunirá hoy la Comisión municipal de Ornato.

—En el despacho de la Alcaldía celebró una entrevista con el alcalde, el empresario de la Plaza de Toros, D. Juan de Lucas.

En ella se trató de las próximas corridas de feria, llegándose al acuerdo de que no es posible subvención alguna ni arriendo de la plaza por este Ayuntamiento para ninguna clase de festejos.

SERVICIOS MEDICOS

Casa de Socorro. Médico, don Eduardo Pérez; practicante, don Francisco Márquez. Consultas gratuitas: doctor don Alfonso Triviño, odontología, de 9 a 10; doctor don Francisco Soriano, puericultura, maternidad y embarazo, de 3 a 4; doctor Jiménez Canga-Argüelles, ginecología y parto, de 11 a 12. Hospital.—Médico, don José Soriano Romera; practicante, doña Carmen Navarro Sánchez; matrona, doña Trinidad López Prior. Consultas gratuitas: doctor Pérez Cano, cirugía general de mujeres; doctor Aráez Pacheco, enfermedades de la vista; doctor Torres Bernabé, ginecología y toxicología; doctor Alférez Lirola, sífilis y venéreo. Horas de consulta, de 9 a 11.

BAILE EN EL CASINO

Para el sábado en la noche, 25 del actual, festividad de Santiago, la sociedad del Casino ha dispuesto dar un baile en su magnífica terraza, cuya fiesta empezará a las once de la noche.

La concurrencia al mismo será de etiqueta.

¡Atención!

Probad el pan que se elabora en la Bollería de la Plaza de Canalejas y os convenceréis de su insuperable calidad. Especialidad en toda clase de roscos.

REGISTRO CIVIL

Distrto de San Sebastián Nacimientos: María Saldaña Soriano y Silvestra Moya Castillo. Defunciones: Claudia de Cruz Salinas.

Distrto de la Audiencia

Nacimientos: Dolores García Miras, Mariano Benavides López, José Luis Rodríguez Ponzo y Juan Zapata Sánchez. Defunciones: María Sánchez Guerrero, Luis López Rueda y Luis Orts Requena.

Noticias y sucesos

HAZANAS DE MENORES

En la Comisaría fueron presentados diferentes denuncias por sustracciones y otras causas, contra los menores Adolfo Guerrero Cortés, Rafael Moreno Rueda y otros dos menores más, que causaron lesiones y erosiones a Diego Cayuela Jerez.

COCHERO AGRESIVO

Jacinto Matarín García fué asistido en la Casa de Socorro de herida leve y erosiones que le causó el cochero José Lorrente Rivas (a) el Vinatero.

MALOS TRATOS

María Ortega Segura presentó denuncia por malos tratos de palabra y obra contra Luis Romera Gutiérrez.

—Igual denuncia presentó María Padilla Navarro contra José Hernández García.

EN LA CASA DE SOCORRO

En este Centro benéfico fué asistido Rafael García Huerto, de 14 años de edad, que habita en Monserrat, de un esguince en la articulación de la muñeca izquierda, de carácter leve.

—En este mismo Centro, fué también asistida María Ortega Segura, de 25 años de edad, con domicilio en los Molinos, de erosiones en el pie derecho, de carácter leve, salvo complicaciones, manifestando que se las produjo un individuo en la calle de las Tiendas.

—Amelia López Borrás, de 69 años de edad, fué asistida, asimismo, en la Casa de Socorro, de una contusión en la región rotuliana derecha, de pronóstico leve.

Alfonso Triviño

MEDICO-DENTISTA Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo. Puerta de Purchena (altos de la Farmacia de Durban Quesada). Entrada: Regocijos, 2

Nuestro clima

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Table with 2 columns: Observations and values. Includes temperature, humidity, wind, etc.

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 23 de julio, a las siete horas.

El Continente americano del Norte está aún invadido por varios centros de perturbación atmosférica. Todos ellos van perdiendo intensidad. El centro borrascoso del Atlántico septentrional se corre hacia Oriente, hallándose hoy al Sur de Islandia, produciendo bastante nubosidad y vientos del tercer cuadrante en el Archipiélago inglés.

El área de presiones altas situado en Francia, emprende traslación hacia el Este y la zona anticiclónica situada al Sur del paralelo 45 persiste estacionaria.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 36 grados en Sevilla, Córdoba y Jaén, y la mínima de hoy ha sido de 11 grados en Salamanca y Valladolid.

En Madrid la máxima de ayer fué de 32 grados y la mínima de hoy ha sido de 17.

Tiempo probable hasta el día 24 a las 7 horas.—Cantabria y Galicia vientos moderados de la región del Oeste y chubascos tormentosos. Centro de España, cielo nublado y poco viento.

Advertisement for FUMAR BAMBÚ paper featuring an illustration of a man in a hat and the text 'PAPEL DE FUMAR BAMBÚ'.

Advertisement for Chrysler-Dodge Garage Americano M. BERJÓN ALMERIA, featuring a logo and text about car services.

Moción al Ayuntamiento

El inspector provincial de Sanidad, don Andrés López Prior, ha presentado al Ayuntamiento la siguiente moción: «La observación diaria de los hechos más salientes de la morbilidad infantil, las visitas que con diferentes motivos he practicado a las escuelas de Almería y las impresiones que, aun a primera vista, se obtienen en tales visitas, hace mucho tiempo que produjeron mi convencimiento de la absoluta necesidad de organizar en Almería la Inspección médica escolar que rinde ya sus beneficios en muchas poblaciones de España y que está generalizada en el extranjero.

Audiencia y Juzgados

En la Sala segunda de la Audiencia se vió ayer la causa señalada por alzamiento de bienes contra Angel Llobregat, quedando concluida para sentencia.

REGISTRO CIVIL Distrto de San Sebastián Nacimientos: María Saldaña Soriano y Silvestra Moya Castillo. Defunciones: Claudia de Cruz Salinas. Distrto de la Audiencia Nacimientos: Dolores García Miras, Mariano Benavides López, José Luis Rodríguez Ponzo y Juan Zapata Sánchez. Defunciones: María Sánchez Guerrero, Luis López Rueda y Luis Orts Requena.

municipal bien organizado, sería contar con personal especializado que estableciera la función de inspección médico-escolar sobre base de permanencia. Pero aún con los elementos con que actualmente se cuenta podría muy bien desbentarse el camino, y ello es urgente.

Cada médico municipal podría en un determinado plazo hacer un informe higiénico sobre cada local escuela de su distrito, señalando, de acuerdo con el Arquitecto, los defectos de cubicación, ventilación, iluminación higiene de mesas bancos, del material, del servicio de aguas, de los evacuatorios. Esta labor inicial, sería la preparación de otra más seria, que habría de seguir: la habilitación por el Ayuntamiento, con el capital que hoy destina a alquileres, de locales escuelas modernos de pedagogía e higiene.

Al par que la tarea anteriormente señalada, el médico podría obtener una ficha sanitaria de cada escolar, expresiva de su constitución, de su capacidad vital, de sus vicios orgánicos corregibles o de aquellos otros que, por no serlo, exigen el aislamiento, por el peligro que representan para la comunidad. La primera consecuencia de esta ficha, sería eliminar de la escuela hasta su curación a los traquetos, tímicos, a los afectos de tibia, a los portadores de gérmenes de enfermedades diversas. En otro grupo se revelarían, los miopes, los adenoideos, los candidatos a tuberculosos, etc., que podrían encontrar tratamiento gratuito en las policlínicas que el Ayuntamiento sostiene en la Casa de Socorro.

Es obvio que cumpliendo con los deberes de mi cargo de jefe de los servicios sanitarios provinciales, el Excmo. Ayuntamiento cuenta, desde luego, por mi parte, con los asesoramiento y apoyos que juzgue necesarios y para los que se me requiera.

Movimiento marítimo

Durante las últimas veinticuatro horas, se ha registrado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor español «Ipas», de Málaga, con carga general. Idem italiano «Fronona», de Venecia, en lastre.

SALIDOS

Vapor italiano «Fronona», para Cardiff, en lastre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

LA CAMPANA
Restaurant Bar Salón
de Billares
PLAZA DEL CARMEN 2
Teléfono 400.

González y Ramírez
Fundición de hierro y bronce
y construcción de maquinaria.
Avenida María Cristina, 4, 6 y 8
Teléfono, 242

Restaurant-Bar-Salón de
Billares
La Campana

VERMOUTH
MARTINI ROSSI
El más agradable

CARBURO!
Siempre existencia gasómetro y Lámpara. «Unión Carburo, S. A.»
Depositorio exclusivo: Adolfo Téllez
Herrera.—Sagasta, 5.
Garage Ingles.—Almería.

Calzados - Tejidos
Avenida de la República, 15

La Casa de las Medias
La más surtida y la que más novedades presenta
PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3,
ALMERIA.

Manzana pasada
La Divisa
Exclusivo: — Formín Cñadas
REAL, 30

Droguería de Palenzuela
Artículos fotográficos de la famosa marca alemana
Wchleussner
Trabajos de laboratorio para aficionados.—Precios baratísimos
RICHARDS, 1 y CONDE OFFALIA

VINOS Y COGNAC
González Byass
JEREZ
LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

Francisco Martínez Tamayo
MUEBLES

Los de mejor confección!
PZA. S. PEDRO 2. PZA. F. SEBASTIÁN
TELÉFONO 308. TELÉFONO 348.

Café-bar OLIMPIA
EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERIA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA.
CERVEZA DAMM.—TAPAS DE COCINA,
POR COCINERO ESPECIALIZADO.
BOULEVARD 60.—TELÉFONO 334.

Centro industrial
Maquinaria y material eléctrico
INSTALACIONES
Lámparas "Osram"
PRÍNCIPE 25. TELÉFONO 393.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA
DE
Guillermo Gomiz
NOVEDADES
Confección esmerada
TIENDAS 9, ALMERIA

El Oro del Rhin
Bernardo Castillo Moreno

Café, chocolate, helados, aperitivos, cereales, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa.
PRÍNCIPE 29, ALMERIA

Casa del mueble
Francisco Vicente Rivas
MUEBLES DE ESTILO
FÁBRICA: EXPOSICIÓN:
HUMILLADERO 3. REAL 4.

NEUMÁTICOS
"REPÚBLICA"
LOS MEJORES
MANUEL CANTOS. SAGASTA 1.
Teléfono 298.

LA FAVORITA
Mercería y novedades
FEDERICO MARTIN PALOMAR
Fantasía en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y plata.
REAL 1, ALMERIA.

Pedro Llorca
TIENDAS 12

Paquetería, mercería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

Chocolates SAN ANTONIO
LOS MEJORES
Agente para Almería:
MIGUEL GRANADOS RUIZ
Calle de San Francisco.

Dr. Domingo Artés
APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Consulta: De 11 a 12 y de 5 a 7
SEBASTIAN PEREZ, 1

Garage de Trino
TALLERES MECANICOS
Parque de Nicolás Salmerón, 28.
Teléfono n.º 320

González y Ramírez
Fundición de hierro y bronce
A. de María Cristina, 4, 6 y 8

Almacenes PLAZA

Sastrería - Confecciones
Avenida de la República, 18

El Puente de Hierro

Carretera de Málaga, 60 - Teléfono 18

Situación envidiable frente a la
Pescadería -- Visitadlo y
-- -- convencereis -- --

Para ser bien servidos y con economía, visitad este establecimiento, recientemente restaurado.
BEBIDAS de las mejores marcas y especialidad en MRISCOS y PESCADOS.

Vapores Correos Franceses
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur.
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,
ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Alsina Mendoza
Saldrá de Almería el 7 de agosto de 1931, para Río de Janeiro, Santos Montevideo Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de agosto de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera:
De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267'50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.
Para los de tercera clase comida a la española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE:
Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS
CANCEROSO: si pretendes curarte lo queda un recurso: hacer lo que te mandan y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSO: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultátele y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, acné y úlceras que sangran, crezcan o se reproducen. SOMETED a VIGILANCIA MÉDICA vuestras secreciones anormales. PONGOS EN GUARDIA contra los edematosos sin causa aparente.

NO CREÁIS en la engañosa reparación de vuestras reglas después de perderlas, y haceros visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las inyecciones en brazos, flujos de sangre, hemorroides, varicelas crónicas, hinchazón de ganglios, etc.

Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un conveniente reconocimiento médico.

Consultas de 9 a 11. Pasa de la República, 2, 1.º.

El mejor café tostado se vende en

La Equitativa

LA PLAGA
EL HILANDERO O BARRENDILLO (polychrosis)
EL REMEDIO
PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO



Probarla no es arriesgar tiempo y dinero en una experiencia, pues varios años de uso con éxito creciente en Almería y otras provincias, demuestra su indiscutible superioridad sobre todo otro producto en la destrucción del HILANDERO.
Por la pureza de las primeras materias que lo integran y por la gran concentración obtenida al prepararlo (dos veces más fuerte que la pasta o polvo corriente) este producto COOPER no es uno cualquiera de los varios que se venden para combatir el HILANDERO. Es el producto ideal que viene demostrando en la práctica su resultado siempre seguro.

Representantes exclusivos en España de la PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO
COOPER y de los demás PRODUCTOS COOPER:

Música, Arellano y Compañía
Ingenieros Pamplona
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS

COMBINADA DE BARCELONA
A 65 pesetas la tonelada
Sin minimums

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consiguen nuestros buenos clientes por conducto de la

Agencia Doménech
Paseo de Colón, 11 BARCELONA

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada

PARA MAS DETALLES:

Sociedad Anónima Romero
Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6
ALMERIA

José M. Rodríguez del Valle
MÉDICO - CIRUJANO
Medicina general - Partos
Enfermedades de la mujer
Calle Ojeda, 3, bajo, Almería.
Teléfono 420
Consulta: de 9 a 4.

Hijo de Ramón A. Ramo
PASO DE COLON, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga
por los vapores «María R.», «María Dolores R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Marcelina R.», «Manuel O. de R.», «Jacinto R.», «Baroneta R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados
Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
NOTA.—Para viajar en estos vapores hay que pedir plaza con anticipación.
Agentes en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Caraca, 5.

LLOYD SABAUDO
SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO
SUD AMERICA
Conte Verde
de Barcelona 7 agosto
Médicos y cocineros españoles
NORTE AMERICA
Conte Grande
de Barcelona 27 julio
Impecable servicio estilo Palace Hotel. Camarotes lujosamente amueblados y provistos de todo el confort moderno. La insuperable cocina y servicios del Lloyd Sabaud, el ambiente confortable y el exquisito trato, son los factores principales del renombre mundialmente adquiridos por estos suntuosos supertransatlánticos.

Diego Vázquez
REAL, NÚMERO 78
ALMERIA
Transportes-Aduanas
CORRESPONSABLES
Barcelona: JAIME RIPOLL
Vech Gondal, 8 y 10.
Almería: FRANCISCO VILA
CORTI HORATA.
Valencia: ANTONIO ALBA
MAR. Muelle, 22. Génova.
Olivares: FERNANDO PORTO
LONDRES.
Sociedad: IVAN H. SIBON
Cádiz: MARIANO M. SIBON
Málaga: MARIANO M. SIBON
Barcelona: FERRER SIBON

Gran Fábrica de sellos de caucho
"LA UNICA"
SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS
MARCAS de GOMA para carpetas de avia con tinta especial
Encargos en 24 horas
Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan de presentarse en la provincia
TAMAYO, 22, Almería
Se reciben encargos en esta Administración.
Lea el "Diario"

Anúnciese en DIARIO DE ALMERIA que es el periódico mejor informado